

EA
CCI
CCE

Sol
30/12/14.
Roger Gonzales

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Gerente Administrativo
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Gerente Administrativo
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Gerente Administrativo
Vº Bº

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OF. PLANIFICACION Y PROYECTOS
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
05 ENE 2014
RECIBIDO

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima
CIUDAD PARA TODOS

RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 338 - 2014
30 DIC. 2014

SERVICIO DE PARQUES
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
05 ENE 2015
RECIBIDO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto la Carta de renuncia de fecha 30.11.14 remitida a través del Registro de la Hoja de Trámite N° 120071 de fecha 04.12.14 formulada por Don Roger Gonzales Jurado;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 279-2013, de fecha 07 de Agosto de 2013, se designa a Don Roger Gonzales Jurado como Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que por Registro de la Hoja de Trámite N° 120071 de fecha 04.12.14, Don Roger Gonzales Jurado presenta su carta de renuncia al cargo materia de designación como Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, D. S. N° 075-2008-PCM; y con las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 17° de la Ordenanza N° 1784-MML, publicado el 31/03/14 en el Diario Oficial El Peruano;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por Don **ROGER GONZALES JURADO**, al cargo de Jefe de la División de Proyectos y Supervisión de Obras de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, considerando como último día de servicio el 31 de Diciembre de 2014, dejándose sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 279-2013 del 07 de Agosto de 2013.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

SE LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A: OPSB
Para Copia y cumplimiento con
Trascripción N° 39 D.I.C. 2014
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

PEDRO ALBERTO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Sol
EA
CCI
Roger Gonzales